

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

- 57** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2010, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado “Organización, desarrollo e impartición de acciones formativas sobre igualdad y prevención de la violencia de género y resolución pacífica de conflictos (cinco lotes), durante el curso escolar 2010-2011”.*
1. Entidad adjudicadora.
    - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer e Inmigración.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer e Inmigración.
      2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
      3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
      4. Teléfono: 914 206 893.
      5. Telefax: 914 206 807.
      6. Correo electrónico: [contratacionempleoymujer@madrid.org](mailto:contratacionempleoymujer@madrid.org)
      7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a).
    - d) Número de expediente: 55/2010.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción del objeto: La organización, desarrollo e impartición, durante el curso escolar 2010-2011, de 1.100 talleres de educación para la igualdad y prevención de violencia de género, a impartir en Centros de Educación Primaria y Secundaria; 470 talleres de resolución pacífica de conflictos a impartir en Centros de Educación Infantil; y 125 charlas-coloquio sobre prevención de la violencia de género a desarrollar en las AMPAS (cinco lotes), en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Cinco lotes.
      - Lote 1: Madrid capital, 535 talleres de primaria y secundaria, 200 talleres de infantil y 65 charlas-coloquio para las AMPAS.
      - Lote 2: Madrid-norte, 60 talleres de primaria y secundaria, 50 talleres de infantil y 8 charlas-coloquio para las AMPAS.
      - Lote 3: Madrid-sur, 300 talleres de primaria y secundaria, 110 talleres de infantil y 30 charlas-coloquio para las AMPAS.
      - Lote 4: Madrid-este, 115 talleres de primaria y secundaria, 60 talleres de infantil y 12 charlas-coloquio para las AMPAS.
      - Lote 5: Madrid-oeste, 90 talleres de primaria y secundaria, 50 talleres de infantil y 10 charlas-coloquio para las AMPAS.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Nueve meses, desde el día 1 de octubre de 2010, o desde la firma del contrato si esta fecha es posterior, hasta el 30 de junio de 2011, coincidiendo con los períodos lectivos, y se desarrollará según el cronograma acordado previamente con la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración (Dirección General de la Mujer).
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
    - i) CPV: 80000000-4.

3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe neto: 424.575 euros. Exento de IVA. Importe total: 424.575 euros. Importe de los lotes:
    - Lote 1: 204.425 euros.
    - Lote 2: 25.330 euros.
    - Lote 3: 113.900 euros.
    - Lote 4: 45.220 euros.
    - Lote 5: 35.700 euros.
5. Garantías:
  - Provisional total: 12.737,25 euros.
  - Garantía provisional de cada lote:
    - Lote 1: 6.132,75 euros.
    - Lote 2: 759,90 euros.
    - Lote 3: 3.417 euros.
    - Lote 4: 1.356,60 euros.
    - Lote 5: 1.071 euros.

En caso de licitar a lotes distintos, las garantías provisionales se presentarán individualizadas para cada lote.

  - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación de cada lote (IVA incluido).
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
    - Solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público se presentará declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Se considerará una cifra mínima de negocios de 1.698.300 euros, en el global de los tres últimos ejercicios (si la empresa licitadora se presentase a todos los lotes, si no fuese así, se reduciría en forma proporcional a los lotes que no se presente). Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar la cifra de negocios relativa a los tres últimos años, a efectos de la cifra mínima fijada, se calculará dicha cifra proporcionalmente al período de actividad acreditado.
    - Solvencia técnica o profesional: De conformidad con el artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público se presentará una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, en la que deberá figurar, al menos, la gestión de tres programas que tenga relación directa con el objeto del contrato. En relación con este criterio se aportarán como mínimo tres documentos justificativos que tengan relación con la impartición de acciones formativas similares al objeto del contrato (formación específica en materia de violencia de género dirigida a alumnado de Educación Infantil, Primaria y/o Secundaria).
  - c) Otros requisitos específicos: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, distribuida en tres sobres, sobre número 1: "Documentación Administrativa", sobre número 2: "Documentación Técnica" y sobre número 3: "Proposición económica".



- c) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
- d) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo y Mujer.
  - 2.º Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
  - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- f) Admisión de variantes: No.
- 8. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Empleo y Mujer e Inmigración.
  - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
  - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid
  - d) Fecha y hora: se publicará en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
- 9. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
- 10. Otras informaciones: El acto público de apertura del sobre número 2, “Documentación Técnica”, se efectuará a las diez y quince horas del duodécimo día posterior al fin del plazo de licitación indicado en el punto 7.a) anterior. Si coincidiese con día sábado o festivo se celebrará el siguiente día hábil. El lugar será el indicado en el punto 8.  
Hágase público para su general conocimiento.

Madrid, a 31 de mayo de 2010.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer e Inmigración, PDF (Resolución de 7 de abril de 2010), la Subdirectora General Económico-Presupuestaria, Lourdes Barreda Cabanillas.

(01/2.530/10)